

I

SEÑORES:
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE
IMPORTADORA AUTOMOTRIZ ANDRADE &
ESPINOZA S.A. IMANES.
CIUDAD.-

De mis Consideraciones :

En cumplimiento de mis Obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y Control que me impone la Ley de Compañías, informo a Ustedes; que he revisado los Libros y Documentos Contables de IMPORTADORA AUTOMOTRIZ ANDRADE & ESPINOZA S.A. IMANES. El Balance General, Estados de Perdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico de 1999; los mismos que son confiables y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y que surgen desde los Inicios de los Registros Contables de la Compañía.

19 JUN 2000

Asi como la Marcha Administrativa de la Empresa, se ha desarrollado con absoluta normalidad y su movimiento operacional se ha concretado a las actividades previstas en sus Requisitos Legales y Estatutos Sociales.

Por lo Expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los Administradores, ni los Balances y Cuentas de Ejercicio Económico Citado.

ATENTAMENTE.



HUMBERTO AYALA DEL PEZO.
COMISARIO.

